



OFICIALIDAD. Pedro Molina y Carmelo Rodríguez, durante la inscripción de sus candidaturas. / P. UAL

El Rectorado de la UAL tiene ya dos precandidatos oficiales

Pedro Molina, primero, y Carmelo Rodríguez, dos horas después, se registraron el primer día del calendario electoral

M.C. CALLEJÓN ALMERÍA

Los dos catedráticos aspirantes, hasta la fecha, a regir los designios de la Universidad de Almería no quisieron dejar pasar ayer la oportunidad, en el primer día del plazo fijado en el calendario electoral, para hacer oficial su propósito y se inscribieron como tales en el registro del campus universitario.

El más madrugador fue Pedro Roque Molina García que, en torno a las 10.40 horas, se encontraba en el departamento universitario para hacer entrega de la documentación. Dos horas más tarde, a las 12.45 horas, Carmelo Rodríguez Torreblanca hacía lo propio.

Según comentaba Rodríguez Torreblanca una vez cumplido el trámite, «se trataba del acto formal» de la candidatura aunque «llevamos trabajando desde hace meses en ella» así que el trámite «no supone algo excepcional ya que, además, habrá que esperar a la proclamación oficial para dejar de ser precandidato».

De momento, explica el aspi-

LAS FECHAS

- ▶ **Del 27 de febrero al 2 de marzo:** presentación de candidaturas.
- ▶ **5 de marzo:** proclamación provisional de candidatos.
- ▶ **Del 6 al 8 de marzo:** recursos contra la proclamación provisional.
- ▶ **12 de marzo:** proclamación definitiva de aspirantes.
- ▶ **Del 13 al 24 de marzo:** campaña electoral.
- ▶ **26 de marzo:** votaciones.

rante a rector, la actividad no cesa para atender a los distintos colectivos que conforman la comunidad universitaria. Independientemente de que «en plena campaña electoral hagamos algún acto más institucional, también me estoy reuniendo con alcaldables y representantes del mundo empresarial para saber qué es lo que espera la sociedad almeriense de nosotros y qué podemos ofrecerle».

En similares términos se expresaba también Pedro Molina momentos antes de presentar la candidatura.

El calendario electoral establece el plazo de presentación de candidaturas hasta el 2 de marzo. Hasta entonces tendrá también el actual rector, Alfredo Martínez Almécija, para decidir si presenta a la reelección u opta por dejar el relevo a los dos catedráticos que han formado parte de su equipo de gobierno.

El día 5 de marzo se realizará la proclamación provisional de los candidatos a rector y, del 6 al 8 de marzo, podrán presentarse recursos contra el acto de proclamación provisional de los aspirantes al Rectorado, que se resolverán del 9 al 12 de marzo, que será cuando tenga lugar la proclamación definitiva.

La campaña electoral dará comienzo el 13 de marzo y se prolongará hasta el día 24. Durante este tiempo podrá ejercerse el derecho al voto anticipado y por correo.

El día 25 de marzo se celebrará la jornada de reflexión y, el 26 de marzo, tendrá lugar la cita ante las urnas, en primera vuelta. El día 28 sería la votación en segunda vuelta, si fuese necesario.